

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

RESOLUCIONES

Sesión # 11/2010

Fecha: 6 julio de 2010

Hora: 11:00 a 13:00 hs.

Presente: Martín Sambarino, Álvaro Rovella, Iván Pan, Fabián Croce, Santiago Martinchich, Bruno Stonek.

Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Actas anteriores 9 y 10/2010.

Aprobar.

(6 en 6)

2. Solicitud del Prof. Fernando Abadie de traslado de sede de Dedicación Total por el período comprendido desde el 26 de julio al 6 de agosto, a los efectos de participar de la Tercera Escuela de Investigación de Invierno CIMPA, Luis Santaló, en la ciudad de Bs. As.-Argentina.

Aprobar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.

(6 en 6)

Asuntos entrados

Sale de sala Iván Pan

3. Exp. N° 240100-000174-10. Llamado a un cargo de Prof. Agregado del Centro de Matemática (Gr. 4, N° 54009, 30 hs., efectivo).

- Designación de la Comisión Asesora.

Proponer al Consejo que la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 036/10 a un cargo de Prof. Agregado del Centro de Matemática (Gr. 4, N° 54009, 30 hs. , efectivo) para cumplir funciones a partir de la toma de posesión y no antes del 01.03.2011 esté integrada por los Profesores Walter Ferrer, Ernesto Mordecki y José Vieitez.

Sugerir al Prof. Ernesto Mordecki como coordinador.

(5 en 5)

Entra en sala Iván Pan

4 . Propuesta del Prof. Armando Treibich de la compra e instalación de un cañón con fondos provenientes de proyectos.

Apoyar la iniciativa.

(6 en 6)

5. Solicitud del Prof. Alvaro Rittatore se le autorice en el marco del art. 38 del estatuto del personal docente a realizar una asesoría en el Convenio ANTEL -FUNDACIBA “Análisis de algoritmos de codificación y cifrado – Fase 2. por el período junio-diciembre 2010.

- Informe sobre su actuación durante el período anterior setiembre 2009-marzo 2010.

Aceptar la solicitud del Prof. Alvaro Rittatore (Gr. 4, N° 54006, 30 hs., DT, efectivo) de que se le autorice en el marco del art. 38 del estatuto del Personal Docente a

realizar una asesoría en el Convenio ANTEL -FUNDACIBA “Análisis de algoritmos de codificación y cifrado” – Fase 2. por el período junio-diciembre 2010.

Tomar conocimiento del informe sobre su actuación durante el período anterior setiembre 2009-marzo 2010.

(6 en 6)

Sale de sala Bruno Stonek

6. Solicitud del Prof. Iván Pan de financiación de pasajes para los estudiantes a los efectos de que concurren a la V Escuela Nacional de Álgebra a realizarse desde el 9 al 14 de agosto en Córdoba-Argentina.

No acceder a la solicitud dado que la política del Cmat ha sido no financiar este tipo de eventos.

(5 en 5)

Entra en sala Bruno Stonek.

7. Funcionamiento del Laboratorio de Investigación Bibliográfica.

Sala de Lectura del piso 14:

Esta sala será destinada a la exposición de revistas y libros de investigación, así como también debe ser un ámbito de estudio y lectura, tanto para docentes como para estudiantes de matemática.

- *Aprobar la readecuación hecha a la sala, a saber:*
 1. *Transformación de presentadores en estanterías e incorporación de escritorios.*
 2. *Instalación de Moquette*
 3. *Compra de equipo multifunción (fotocopiadora, escáner e impresora)*
 4. *Instalación de computadora para consulta de bases de datos.*

- *Hacer una lista inicial de alrededor de 200 libros de investigación destinados a la sala de lectura y difundirla entre los docentes grados 3,4 y 5. Estos mismos se comunicarán con la bibliotecóloga del CMAT si quisieran que algunos de estos libros se mantengan en la biblioteca actual o si quisieran agregar algún otro libro destinado a la sala de lectura. Las nuevas incorporaciones de libros de investigación quedarán automáticamente en la sala de lectura.*

- *Uso y reglamento de la Sala:*
 1. *Horario: la sala permanecerá abierta de Lunes a Jueves de 10hs a 15hs*
 2. *Fuera de este horario, los docentes podrán solicitar las llaves en la Secretaría del CMAT. En este caso, el préstamo de libros es individual para lo cual la bibliotecóloga del CMAT elaborará un instructivo.*

Sala de Informática del Piso 14:

Proponer que se forme una comisión integrada por F. Abadie, F. Croce y M. Sambarino para reestructurar las salas públicas del CMAT con vistas a la instalación de una sala de seminarios/conferencias en la actual sala de Informática.

(6 en 6)

8. Resolución del IMERL. Exp. N° 06120-001202-10. Del Instituto de Computación INCO – Ingeniería, sobre la creación de una “Carrera de grado de Ingeniería Físico- Matemática”.

Tomar conocimiento.

(6 en 6)

9. Apertura presupuestal 2010.

Mantener en el orden del día.

(6 en 6)

10. Planteo de los integrantes.

Mantener en el orden del día.

(6 en 6)